

IES LANCIA C/ Egido Quintín, s/n, 24006 LEÓN



24017497.ibo@educa.jcyl.es

PROTOCOLO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DEL BI 2025-2027

1. PROCESO DE ADMISIÓN EN CENTROS:

Los alumnos de 4 de ESO interesados en matricularse en el programa del Bachillerato Internacional en IES Lancia deberán realizar la solicitud en el mismo plazo ordinario del proceso de admisión en centros que determine cada año la consejería de educación de la JCyL (usualmente en los meses de Febrero o Marzo).

La solicitud debe presentarse en la secretaría del centro, donde se les proporcionará el formulario correspondiente. Para cualquier duda al respecto puede consultarse a través del correo 24017497.ibo@educa.jcyl.es.

Las condiciones previas imprescindibles para la admisión son:

- El alumno debe estar cursando 4ºESO en cualquier centro de educación secundaria de la provincia de León, o alternativamente estar empadronado en la provincia de León.
- La nota media de asignaturas de 3ºESO (sin considerar Religión o MAE) deberá ser mayor de 7,5 puntos.
- Aquellos alumnos que soliciten la modalidad de CIENCIAS deben haber cursado en 4ºESO la opción de Matemáticas B dirigida a los alumnos que optarán por la modalidad de CIENCIAS en Bachillerato.

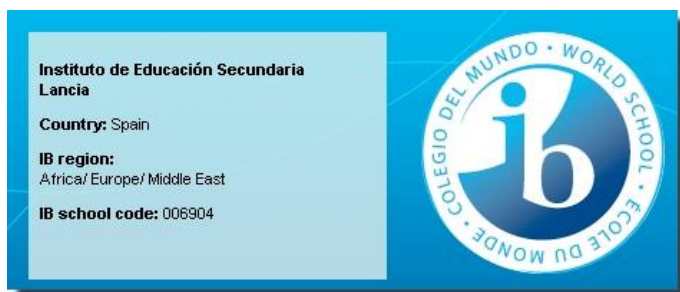
En el caso de que el número de alumnos en alguna de las modalidades ofertadas (CIENCIAS o CIENCIAS SOCIALES) no llegue al número mínimo de alumnos que la administración educativa permita se contactará con los alumnos para informarles.

2. ENTREVISTAS:

Una vez realizada la solicitud el coordinador del diploma se podrá en contacto con familias y alumnos para concertar una entrevista personal con cada uno de los alumnos solicitantes en la que junto con el Director y el Jefe de Estudios valorarán:

- a) Conocimiento del programa del diploma del Bachillerato Internacional.
- b) Grado de aceptación de las exigencias del programa de doble titulación.
- c) Organización y hábitos de trabajo.
- d) Intereses y habilidades sociales y comunicativas.

El alumno deberá aportar en la entrevista las notas correspondientes a los dos primeros trimestres de 4º de ESO



IES LANCIA C/ Egido Quintín, s/n, 24006 LEÓN



24017497.ibo@educa.jcyl.es

3. BAREMO:

Se realizará un baremo con un máximo de 20 puntos:

- Se valorará de forma directamente proporcional hasta 5 puntos la nota media de 3º ESO (sin contar Religión ni MAE).
- Se valorará de forma directamente proporcional hasta 10 puntos la nota media de los dos primeros trimestres de 4ºESO (sin Religión ni MAE).
- Nota de la entrevista: hasta 5 puntos, con una nota mínima para superar la fase de baremo de 2,5 puntos.

4. LISTADO DE ADMITIDOS:

La lista de admitidos se confeccionará en base al baremo anterior, considerando que tendrán preferencia todos los candidatos que hayan realizado la solicitud en tiempo y forma en el proceso de admisión.

El número máximo de alumnos que podrán ser admitidos al Programa del Diploma en la modalidad de CIENCIAS y en la de CIENCIAS SOCIALES será de 20 alumnos. El número mínimo para poder impartir cualquiera de las dos modalidades será el que indique la administración educativa para el curso 2025-2026

En caso necesario los criterios de desempate serán:

1. Mayor nota media en los dos primeros trimestres de 4º de ESO (sin Religión ni MAE)
2. Mayor nota media en 3º de ESO (sin Religión ni MAE)
3. Sorteo público.

5. LISTA DE ESPERA:

Todos aquellos candidatos que teniendo más de 2,5 puntos en la entrevista y que cuyo baremo no sea suficiente para acceder al listado de admitidos formarán parte de una lista de espera, con el orden de prelación del baremo.

Fdo. El coordinador del BI en el IES Lancia

Fdo. La directora del IES Lancia.

En León, a 25 de febrero de 2025